



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024**

ACTA No. CICYS/IAL/001/2024

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas, del día 18 del mes de octubre del año 2024, en el Salón de 2 del Edificio Gral. Lázaro Cárdenas, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, centro de esta Ciudad, Capital, se reunieron los Diputados David Martínez Gowman, Antonio Salvador Mendoza Torres y Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Presidente e integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, así como la Secretaría Técnica y asesores de cada uno de los Diputados, con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

Pase de lista y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

1. Intervención del Diputado David Martínez Gowman, Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios.
2. Informe de la entrega-recepción de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios de la LXXV Legislatura.
3. Asuntos generales.

Una vez hecho el pase de lista y existiendo quorum, se procede a la lectura del proyecto del orden del día, mismo que fue puesto a su consideración y el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Para el desahogo del **primer punto** del orden de día, el Diputado Presidente, agradeció la presencia de los Diputados integrantes de esta Comisión así como al grupo de asesores que se encuentra presente; señaló que con esta primera reunión se da inicio a los trabajos legislativos que confieren los artículos 52, 56, 64 y 81 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, como Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, refirió que su intención es trabajar de manera coordinada en beneficio de los ciudadanos y del fortalecimiento de los sectores productivos, el desarrollo regional y la promoción de la actividad comercial, con el objetivo de impulsar ordenamientos jurídicos desde la Comisión a favor del desarrollo económico de nuestro estado. -----

Para el desahogo del **segundo punto** del orden de día, el Diputado Presidente de la Comisión, refirió que el miércoles 17 de octubre de la presente anualidad se llevó a cabo la entrega-recepción de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios en presencia del personal de la Contraloría, resaltando que de la información entregada en físico obran 8 dictámenes elaborados por la Septuagésima Quinta Legislatura y 11



200
Congresso del Estado de Michoacán

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

iniciativas pendientes de dictaminar en las cuales encabeza el trabajo legislativo dicha Comisión, información que fue entregada a cada uno de los diputados integrantes, con la finalidad de que puedan revisar los pendientes. Por otra parte, señalo que, para agilizar los trabajos, es necesario contar con un grupo técnico, por lo que solicito a los Diputados, indiquen el nombre de su asesor que estará presente en las mesas de trabajo e iniciar la propuesta del Plan de trabajo, el cual debemos presentar en los siguientes días. Acto seguido, los diputados integrantes coincidieron que una de sus prioridades es trascender en esta Legislatura, por lo que se busca generar buenos resultados.

Para el desahogo del **tercer punto** del orden de día, y toda vez que no hay asuntos generales que tratar y agotado el orden del día, se levanta la presente acta siendo las 12:00 horas del día 18 de octubre del año en curso, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella.

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN
PRESIDENTE

DIP. ANTONIO SALVADOR MENDOZA TORRES
INTEGRANTE

DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ
INTEGRANTE